

Resultando que el plan de estudios de la titulación de Maestro-Especialidad de Educación Física, que se impartirá en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Vitoria de la Universidad del País Vasco, ha sido aprobado en la sesión de Junta de Gobierno, de fecha 14 de febrero de 1994 y homologado por acuerdo de la comisión académica del Consejo de Universidades, con fecha 27 de julio de 1994;

Considerando que es competencia de la Universidad del País Vasco ordenar la publicación de los planes de estudio homologados y modificados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) y en el artículo 6.2 de la Orden de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del País Vasco» del 23),

Este Rectorado, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios al que se refiere la presente Resolución que quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos a la misma.

Leioa, 29 de septiembre de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y Gandarias.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DEL PAIS V ASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA/E.U. de Formación de Profesorado de E.G.B. de Vitoria

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		MATERIAS TRONCALES COMUNES						
1ª	2ª	BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL		8T+1A	6	3	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	*Didáctica y Organización Escolar *Psicología Evolutiva y de la Educación*
		Bases Pedagógicas de la Educación Especial		4T+0,5A	3	1,5	La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, psíquicos y físicos. Integración educativa de alumnos con dificultades. Estudio de casos.	
		Bases Psicológicas de la Educación Especial		4T+0,5A	3	1,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. Intervención educativa.	
1ª	1ª	DIDACTICA GENERAL		8T+1A	6	3	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	*Didáctica y Organización Escolar*
		Didáctica General I		3,5T+1A	3	1,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. El currículum en el País Vasco.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
			Didáctica General II	4,5T	3	1,5	Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	
1º	3º	ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR	Organización del Centro Escolar	4T+0,5A	3	1,5	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios y actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil. Estudio de casos.	*Didáctica y Organización Escolar*
1º	1º	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR		8T+1A	6	3	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional	*Psicología Evolutiva y de la Educación*
			Psicología de la Educación	4T+0,5A	3	1,5	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Educación y desarrollo.	
			Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar	4T+0,5A	3	1,5	Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Métodos de investigación. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	Sociología de la Educación	4T+0,5A	3	1,5	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo. Lengua y Sociedad.	*Sociología*
1º	1º	TEORIAS E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS DE EDUCACION	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	4T+0,5A	3	1,5	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal. Movimiento e instituciones educativas en el País Vasco.	*Sociología* *Teoría e Historia de la Educación*
1º	3º	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	4T+0,5A	1,5	3	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales. Taller de proyectos.	*Comunicación Audiovisual y Publicidad* *Didáctica y Organización Escolar* *Lenguajes y Sistemas Informáticos*
<u>MATERIAS TRONCALES DE LA ESPECIALIDAD</u>								
1º	2º	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.	4T+0,5A	2,5	2	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural. Incidencia en el currículum.	*Didáctica de las Ciencias Experimentales* *Didáctica de las Ciencias Sociales*
1º	1º	EDUCACION ARTISTICA Y SU DIDACTICA	Educación Artística y su Didáctica	4T+0,5A	3	1,5	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo y expresivo del niño. Contenidos, recursos, didácticos y materiales para la educación artística. Enfoque y características del diseño curricular base de la Comunidad Autónoma Vasca.	*Didáctica de la Expresión Musical* *Didáctica de la Expresión Plástica*
1º	2º	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA	Matemática y su Didáctica	4T+0,5A	3	1,5	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas. Proceso evolutivo en el aprendizaje de la matemática.	*Didáctica de la Matemática*

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3º	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDACTICA	Lengua y Literatura y su Didáctica: Lengua Española ó Lengua Vasca	6T	4	2	Conocimiento de la lengua: lengua española ó lengua vasca, aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.	*Didáctica de la Lengua y la Literatura* *Filología Española* *Filología Vasca*
1º	2º	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA	Idioma Extranjero y su Didáctica: Lengua Francesa ó Lengua Inglesa	4T+0,5A	2	2,5	Conocimiento oral y escrito del idioma extranjero. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero. Un modelo para la comunicación oral.	*Didáctica de la Lengua y la Literatura* *Filología Francesa* *Filología Inglesa*
1º	2º y 3º	APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR		6T	3	3	El desarrollo evolutivo general del niño en relación con los procesos de maduración motora. Procesos de aprendizaje y desarrollo motor.	*Didáctica de la Expresión Corporal* *Educación Física y Deportiva* *Psicología Evolutiva y de la Educación*
			Aprendizaje y Desarrollo Motor I (2º)	3T	1,5	1,5	El desarrollo evolutivo general del niño en relación con los procesos de maduración motora. Procesos de aprendizaje y desarrollo motor.	
			Aprendizaje y Desarrollo Motor II (3º)	3T	1,5	1,5	Continuación en el estudio del desarrollo evolutivo general del niño en relación con los procesos de maduración motora. Procesos de aprendizaje y desarrollo motor.	
1º	2º	BASES BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS DEL MOVIMIENTO	Bases Biológicas y Fisiológicas del Movimiento	6T	4	2	Elementos de Anatomía y Bio-fisiología. El desarrollo neuromotor, óseo y muscular. Trabajo físico y esfuerzo: su relación con los diferentes órganos y sistemas. Patologías.	*Didáctica de la Expresión Corporal* *Educación Física y Deportiva* *Fisioterapia* *Medicina* *Psicobiología*
1º	1º, 2º y 3º	EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA		16T+2A	10,5	7,5	Bases teóricas de la educación física. Habilidades perceptivo-motoras y su desarrollo. Métodos y actividades de enseñanza en educación física básica.	*Didáctica de la Expresión Corporal* *Educación Física y Deportiva*
			Educación Física y su Didáctica I (1º)	7T+0,5A	4,5	3	Bases teóricas de la educación física. Habilidades perceptivo-motoras y su desarrollo. Métodos y actividades de enseñanza en educación física básica.	
			Educación y su Didáctica II (2º)	6T	4	2	Continuación en el estudio de las bases teóricas de la educación física. Habilidades perceptivo-motoras y su desarrollo. Métodos y actividades de enseñanza en educación física básica.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
			Educación Física y su Didáctica III (3º)	3T+1,5A	2	2,5	Continuación en el estudio de las bases teóricas de la educación física. Habilidades perceptivo-motoras y su desarrollo. Métodos y actividades de enseñanza en educación física básica. La transversalidad en la educación física.	
1º	3º	TEORIA Y PRACTICA DEL ACONDICIONAMIENTO FISICO	Teoría y Práctica del Acondicionamiento Físico	6T	4	2	Las cualidades físicas básicas y su evolución: resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad. Factores entrenables y no entrenables de las cualidades físicas básicas en los niños. Efectos del trabajo físico en relación con la salud.	*Didáctica de la Expresión Corporal* *Educación Física y Deportiva*
1º	2º y 3º	PRACTICUM	Practicum I (2º)	32T+1A	-	33	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en actividades de educación física.	*Comunicación Audiovisual y Publicidad* *Didáctica y Organización Escolar* *Didáctica de las Ciencias Sociales* *Didáctica de las Ciencias Experimentales* *Didáctica de la Expresión Corporal* *Didáctica de la Expresión Musical* *Didáctica de la Expresión Plástica* *Didáctica de la Lengua y la Literatura* *Didáctica de la Matemática* *Educación Física y Deportiva* *Filología Española* *Filología Vasca* *Filología Francesa* *Filología Inglesa* *Fisioterapia* *Lenguajes y Sistemas Informáticos* *Medicina* *Psicobiología* *Psicología Evolutiva y de la Educación* *Sociología* *Teoría e Historia de la Educación*
			Practicum II (3º)	22T+1A	-	23	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en actividades de educación física.	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	BILINGUISMO Y EDUCACION	3	3	-	Lenguas en contacto y conflicto lingüístico en Euskal Herria. Formas de adquisición del bilingüismo. Educación bilingüe: características y principios básicos. Planificación educativa bilingüe en Euskal Herria.	"Didáctica de la Lengua y la Literatura" "Psicología Evolutiva y de la Educación" "Sociología"
1º	1º	EDUCACION FISICA DE BASE I	3	0,5	2,5	Habilidades perceptivo-motoras. Educación del esquema corporal y ajuste postural. Lateralización. Concienciación segmentaria. Percepción y estructuración espacio-temporal. Percepción y ajuste espacial. Percepción y ajuste temporal. Percepción y ajuste espacio-tiempo.	"Didáctica de la Expresión Corporal"
1º	1º	EUSKARA Y SU DIDACTICA I	6	4	2	Conocimiento y uso de la lengua vasca en su variedad unificada y sus variedades dialectales. Principios básicos de la didáctica del Euskara.	"Didáctica de la Lengua y la Literatura" "Filología Vasca"
1º	1º	INICIACION DEPORTIVA I	3	1	2	Aproximación a la especificidad de las situaciones deportivas individuales. La comunicación motriz y la dificultad funcional en la ejecución de las tareas. De las habilidades básicas a las técnicas básicas de los deportes individuales. Modelos didácticos en el proceso de iniciación deportiva.	"Didáctica de la Expresión Corporal" "Educación Física y Deportiva"
1º	1º	JUEGO MOTOR	3	2	1	Concepción polisémica del juego. El juego como recurso metodológico básico. El juego como contenido en las redes de comunicación.	"Didáctica de la Expresión Corporal"
1º	1º	REALIDAD ACTUAL DEL PAIS VASCO Y EDUCACION	3	2	1	Conocimiento del medio físico y biológico del País Vasco. Evolución del País Vasco. Recursos metodológicos y materiales para su estudio. Fundamentos socio-culturales del currículum en el País Vasco. Conocimientos del entorno espacial, económico, social, jurídico, institucional, tecnológico, cultural ... Inferencias educativas del conocimiento del medio.	"Didáctica de las Ciencias Sociales" "Didáctica de las Ciencias Experimentales"
1º	2º	EDUCACION FISICA DE BASE II	3	2	1	Habilidades y destrezas básicas. Desplazamientos. Coordinación oculo segmentaria. Habilidades y destrezas en el medio acuático.	"Didáctica de la Expresión Corporal"
1º	2º	EUSKARA Y SU DIDACTICA II	4,5	3	1,5	Conocimiento y uso de la lengua vasca en su variedad unificada y sus variedades dialectales. Principios básicos de la didáctica del Euskara.	"Didáctica de la Lengua y la Literatura" "Filología Vasca"
1º	2º	EXPRESION CORPORAL	3	1,5	1,5	Tratamiento de la globalidad corporal. Expresión libre. Expresión codificada.	"Didáctica de la Expresión Corporal"

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	INICIACION DEPORTIVA II	3	1	2	Aproximación a las situaciones deportivas colectivas. Del juego reglado a los deportes deportivos. Modelos didácticos.	"Didáctica de la Expresión Corporal" "Educación Física y Deportiva"
1º	3º	EL LENGUAJE VISUAL Y SU DIDACTICA	3	2	1	La imagen como elemento de comunicación. Teoría, planificación y aplicación del lenguaje visual. Medios y recursos del lenguaje visual. Desarrollo gráfico-plástico del niño. Orientaciones para una didáctica del lenguaje visual en la especialidad de Educación Física.	"Didáctica de la Expresión Plástica"
1º	3º	EUSKARA Y SU DIDACTICA III	3	2	1	Conocimiento y uso de la lengua vasca en su variedad unificada y sus variedades dialectales. Principios básicos de la didáctica del Euskara.	"Didáctica de la Lengua y la Literatura" "Filología Vasca"

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA / E.U. de Formación de Profesorado de E.G.B. de Vitoria

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo Curso

- curso Indiferente

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
<u>CURSO INDIFERENTE</u>					
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	3	0,5	2,5	Análisis didáctico y prácticas de especialidades deportivas colectivas.	"Didáctica de la Expresión Corporal" "Educación Física y Deportiva"
ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	4,5	2,5	2	Práctica y especialización en habilidades deportivas específicas en el entorno natural (montañismo, sky, etc).	"Didáctica de la Expresión Corporal" "Educación Física y Deportiva"

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="7,5"/>	
				- por ciclo <input type="text" value="7,5"/>	Curso
				- curso <input type="text" value="--"/>	Indiferente
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)-
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
ACTIVIDADES EXPRESIVAS	3	0,5	2,5	Análisis didáctico y práctica de danza del País Vasco y del mundo. Globalidad e interdisciplinalidad a través de la danza.	"Didáctica de la Expresión Corporal" "Didáctica de la Expresión Musical"
RELIGION I	6	4	2	Aproximación al hecho religioso. El fenómeno religioso en la cultura moderna. El hecho cristiano. La moral y las distintas éticas. Pedagogía y didáctica del hecho cristiano. Diseño curricular base del área de religión.	"Antropología Social" "Didáctica de las Ciencias Sociales" "Filosofía"
REPRESENTACION VISUAL DEL CUERPO EN MOVIMIENTO	4,5	2	2,5	Aspectos socioculturales y educativos. Medio y técnica de representación: selección, estudio y experimentación.	"Didáctica de la Expresión Plástica" "Didáctica de la Expresión Corporal"
RITMO MUSICAL	6	1	5	Elementos del ritmo musical. Figuración. Práctica corporal. Juegos.	"Didáctica de la Expresión Musical" "Música"
<u>Por el Concordato con la Santa Sede</u> (Sólo para amortizar créditos de libre elección)					
RELIGION II	6	4	2	Síntesis de la historia de las religiones. Síntesis del hecho cristiano : aproximación histórica a Jesús de Nazareth.	"Antropología Social" "Didáctica de las Ciencias Sociales" "Filosofía"
RELIGION III	6	4	2	Distintas visiones del hecho cristiano en las distintas teologías cristianas. Profundización en el estudio del diseño curricular base del área de religión: elaboración práctica de redes, marcos y mapas conceptuales.	"Antropología Social" "Didáctica de las Ciencias Sociales" "Filosofía"

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE VITORIA
(3) Orden de 6 de octubre de 1977 (B.O.E 12.11.77)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	35T+4A	21	--	--		60
	2º	45T+2,5A	13,5	--	--		61
	3º	48T+3,5A	6	--	--		57,5
	Curso Indiferente	-	-	7,5	21		28,5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI NO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) a) 21 PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 b) 18 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 c) 33 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 d) 42 OTRAS ACTIVIDADES

a) 21 créditos troncales;
 b) 6 créditos troncales; 6 créditos obligatorios; 6 créditos optativos
 c) 21 créditos troncales; 6 créditos obligatorios; 6 créditos optativos
 d) 21 créditos troncales; 15 créditos obligatorios; 6 créditos optativos

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:45, créditos máximo. CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)1 crédito por equivalencia = 10 horas.....

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	62,5	39	23,5
2º	63,5	31,5	32
3º	60	21	39
Disciplinas Libre Configuración	21		
TOTAL	207		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) REGIMEN DE ACCESO A 2º CICLO

.....

1.b) ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE SIGUIENDO LA ORDENACION POR CURSOS ESTABLECIDA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Se establecen los siguientes prerrequisitos:

CURSOS OBLIGATORIOSPRERREQUISITOS

Practicum II..... *Practicum I*

1.c) PERIODO DE ESCOLARIDAD MINIMO

Se establece un período de escolaridad mínimo de dos años académicos.

3. OTRAS ACLARACIONES, JUSTIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS

Entre la oferta general de asignaturas para amortizar los créditos de libre elección, el Centro incluirá en la misma las asignaturas de Religión II y III para que el alumno que lo desee pueda amortizar los 18 créditos necesarios para la capacitación como Profesor de Religión y Moral Cristiana.

22735 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se ordena la publicación de la homologación del plan de estudios de la titulación de Licenciado en Odontología, que se impartirá en la Facultad de Medicina y Odontología de esta Universidad.

Resultando que el plan de estudios de la titulación de Licenciado en Odontología, que se impartirá en la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco, ha sido aprobado en la sesión de Junta de Gobierno, de fecha 17 de marzo de 1994 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades con fecha 27 de julio de 1994;

Considerando que es competencia de la Universidad del País Vasco, ordenar la publicación de los planes de estudio homologados y modificados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre) y en el artículo 6.2 de la Orden de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del País Vasco» del 23),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios al que se refiere la presente resolución que quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos a la misma.

Leioa, 26 de septiembre de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y Gandarias.